Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 3872
fecha y hora: 2018-03-02 09:20:50

Para:
Asunto: Día de asueto
Dependencia:
Departamento/Area:
Documento: Circular

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 143 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, se les informa que el próximo **19 de marzo del año en curso se suspenden labores,** ello por ser considerado como día de descanso obligatorio en conmemoración del Natalicio de Benito Juárez.

Por lo anterior se solicita nombrar las guardias correspondientes en las dependencias que por la naturaleza de sus funciones lo requieran.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Israel Ramirez Camacho
OFICIAL MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

129014

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

Gobierno de TLAQUEPAQUE

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA
Esther 13:00

Anexo

Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

Oficio CGPCB01/0463/2018
10 de abril de 2018
Asunto: "circulares y demás disposiciones jurídicas"

MTRO. RODRIGO ALBERTO REYES CARRANZA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en cumplimiento al;

Artículo 15. Información fundamental – Ayuntamientos.
1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

Fracción III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el ayuntamiento respectivo;

De la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le hago llegar la documentación generada en el mes de ***marzo 2018***.

Dicha información le será enviada al correo electrónico coordinaciondetransparencia@gmail.com.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro asunto en lo particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ
COORDINADOR GENERAL

IAJ/cetod*

Calle San Mateo Evangelista No. 4174,
Col. Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Emergencias 38 38 05 31, 38 38 05 32,
38 37 22 70, 38 38 22 71 y 38 37 22 83
Oficina 38 37 22 81 y 38 37 22 84 ext. 6881 y 6884

Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

Oficio: CGPCB02/0258/2018
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 02 de marzo del 2018
Asunto: suspensión de labores

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COMISIONADO DE DIARIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Por este conducto envío a usted (es) un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que el próximo 19 de marzo del año en curso se suspenden labores con motivo de la Conmemoración del Natalicio de Benito Juárez. De acuerdo a la circular No. 3872 de fecha 02 de marzo del 2018 girado por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, con fundamento en el Artículo 143 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de este Municipio.

Lo anterior sujeto a la operatividad de ésta dependencia y autorización de su jefe inmediato.

Sin otro asunto en lo particular, en espera de su respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

SMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

05 MAR 2018

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
06 MAR. 2018
9:30 hrs
COORDINACION GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Dirección Administrativa de P.C. y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. TUM. José Jaime Manzano Núñez.- Dirección Operativa de P.C. Y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Para su conocimiento y efectos.

C.c.p. Minuta.
c.c.p. Expediente.
IAJ/VMGG/ggdg

María Elena Limón
Presidenta Municipal